



SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. ~~22~~ - 147

(25 ABR 2024)

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 020 del 04 de diciembre 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 0020 del 04 de diciembre de 2023, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales entre rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 12 de abril de 2024, la Secretaria de Infraestructura y la Ordenadora del Gasto solicitan traslado presupuestal, para lo cual adjuntan viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 1231-014457 del 15-04-2024.

Que, revisada la solicitud el Director de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-022 del 24 de abril de 2024.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.13.3.2.01.01.001.03.05 - 2020730010005 17	PUNTES	1.332.809.678
TOTAL		1.332.809.678

Artículo Segundo: Acreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.13.3.2.02.02.005 - 2022730010025 - 17	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.270.291.635
2.13.3.2.02.02.005 - 2020730010034 - 17	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	62.518.043
TOTAL		1.332.809.678

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,

ANGEL MARIA GOMEZ
Secretario de Hacienda

LUIS ALEJANDRO LOZANO GUZMAN
Director de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-022

Ibagué, 24 de abril 2024

EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 12 de abril de 2024, la Secretaria de Infraestructura y la Ordenadora del Gasto solicitan traslado presupuestal, para lo cual adjuntan viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 1231-014457 del 15-04-2024.

CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.13.3.2.01.01.001.03.05 - 2020730010005 17	PUENTES	1.332.809.678
TOTAL		1.332.809.678

ACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.13.3.2.02.02.005 - 2022730010025 - 17	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	1.270.291.635
2.13.3.2.02.02.005 - 2020730010034 - 17	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	62.518.043
TOTAL		1.332.809.678

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2024, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.


LUIS ALEJANDRO LOZANO GUZMAN
Director de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro
TRD: 1310-11.03 CERTIFICADOS DE TRASLADOS PRESUPUESTALES



www.ibague.gov.co



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

MEMORANDO

2300- 12 ABR 2024

Ibagué,

PARA: Luis Alejandro Lozano Guzmán, Director de Presupuesto, Secretaría de Hacienda
DE: Secretario de Infraestructura – Ejecutor y Ordenadora del Gasto
ASUNTO: Traslado Presupuestal

De acuerdo al Memorando 1230-012992 05/04/24, emitido por parte de la Dirección de Planeación del Desarrollo el cual se anexa, me permito solicitar traslado presupuestal como se muestra a continuación.

CONTRACREDITAR

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE F	CODIGO EPIM	APROP DEFINITIVA
2.13	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				\$1.332.809.678
2.13.3	INVERSION				\$1.332.809.678
2.13.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				\$1.332.809.678
2.13.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				\$1.332.809.678
2.13.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS				\$1.332.809.678
2.13.3.2.01.01.001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS				\$1.332.809.678
2.13.3.2.01.01.001.03	OTRAS ESTRUCTURAS				\$1.332.809.678
2.13.3.2.01.01.001.03.05	PUNTES ✓	17	SGP OTROS PROPOSITOS LIBRE INVERSION ✓	2020730010005 ✓	\$1.332.809.678 ✓



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACREDITAR

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE F	CODIGO BPIM	APROP DEFINITIVA
2.13	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				\$1.332.809.678
2.13.3	INVERSION				\$1.332.809.678
2.13.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				\$1.332.809.678
2.13.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS				\$1.332.809.678
2.13.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS				\$1.332.809.678
2.13.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN ✓	17 ✓	SGP OTROS PROPOSITOS LIBRE INVERSION ✓	2022730010025 ✓	\$1.270.291.635 ✓
2.13.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN ✓	17 ✓	SGP OTROS PROPOSITOS LIBRE INVERSION ✓	2020730010034 ✓	\$62.518.043 ✓

Cordial saludo,

Ing. Ginna Paola Reinoso Merchán
Secretaría de Infraestructura - Ejecutor

Norma Margarita Cifuentes Zarta
Secretaria Administrativa
Ordenadora del Gasto
Delegada según Dto 1000-0096 del 09/01/2024

Yamile L/11/04/24





SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

MEMORANDO

1231.

014457

Ibagué,

15 ABR 2024

PARA: GINNA PAOLA REINOSO MERCHAN
Secretaria de Infraestructura

DE: Director de Planeación del Desarrollo

ASUNTO: Respuesta solicitud de viabilidad de traslado presupuestal, radicado 11256 del 19 de marzo de 2024

De acuerdo a las competencias asignadas a la Secretaria de Planeación la cual realiza el concepto de viabilidad de traslado presupuestal entre rubro de inversión previo a la firmeza de traslado de la Secretaria de Hacienda y de conformidad al memorando 11256 del 19 de marzo de 2024 suscrito por la secretaria de infraestructura y la ordenadora del gasto, nos permitimos otorgar la viabilidad solicitada en los términos allí dispuestos así:

CONTRACREDITAR

ODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE_F	CODIGO BPIM	PROYECTO	VALOR
2 13	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					\$1.332.809.678
2.13.3	INVERSION					\$1.332.809.678
2.13.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					\$1.332.809.678
2.13.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					\$1.332.809.678
2.13.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS					\$1.332.809.678
2.13.3.2.01.01.001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS					\$1.332.809.678
2.13.3.2.01.01.001.03	OTRAS ESTRUCTURAS					\$1.332.809.678
2.13.3.2.01.01.001.03.05 ✓	PUENTES ✓	17	SGP OTROS PROPOSITOS LIBRE INVERSION ✓	2020730010005 ✓	OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PUENTES URBANOS VIBRANTES Y SOSTENIBLES EN LA CIUDAD DE IBAGUE ✓	\$1.332.809.678 ✓
PRODUCTO						
1 2 Puente construido en via urbana nueva						
Actividad						
1 2.3 Realizar Obras adicionales						\$1.332.809.678





SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

014457
15 ABR 2024

ACREDITAR

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE_F	CODIGO BPIM	PROYECTO	VALOR
2.13	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					\$1.332.809.678
2.13.3	INVERSION					\$1.332.809.678
2.13.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					\$1.332.809.678
2.13.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS					\$1.332.809.678
2.13.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS					\$1.332.809.678
2.13.3.2.02.02.005 ✓	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN ✓	17 ✓	SGP OTROS PROPOSITOS LIBRE INVERSION	2022730010025 ✓	Construcción del complejo Acuático Recreo deportivo del Parque Deportivo del Municipio de Ibagué	\$1.270.291.635 ✓
PRODUCTO						
1.1 Parques recreativos construidos y dotados(producto Principal del Proyecto)						
Actividad						
1.1.1 Realizar Obras Preliminares						
2.13.3.2.02.02.005 ✓	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN ✓	17 ✓	SGP OTROS PROPOSITOS LIBRE INVERSION	2020730010034 ✓	Estudios y diseños construcción remodelación y Mejoramiento de los escenarios deportivos del municipio de Ibagué	\$62.518.043 ✓
PRODUCTO						
1.1 Canchas multifuncionales mantenida						
Actividad						
1.1.3 Construcción de Escenarios Deportivos y Recreativos e interventoría						
						\$62.518.043

Cordialmente

Juan Pablo Yáñez P.
JUAN PABLO YÁÑEZ PUENTES

Trascribió: Wilson Danilo Romero Charry

